UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN

Tesis

Mecanismo de planificación territorial, desde la perspectiva indígena Mayangna Sauni As, Bonanza, 2015.

Para optar el grado de Máster en Planificación de Desarrollo Regional con Identidad.

Autor:
Oscar Eulogio Pedro Rufus

Tutor/a:
PhD. Leonor Ruiz Calderón

Siuna, RACCN, Diciembre, 2015

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN-LAS MINAS

Tesis

Mecanismo de planificación territorial, desde la perspectiva indígena Mayangna Sauni As, Bonanza, 2015.

Para optar el grado de Máster en Planificación de Desarrollo Regional con Identidad.

Autor:
Oscar Eulogio Pedro Rufus

Tutor/a:
PhD. Leonor Ruiz Calderón

Siuna, RACCN, Diciembre, 2015

Dedico esta investigación a:

Dios, nuestro creador, por haberme iluminado, darme el don de vivir y la inteligencia para culminar mi estudio, con éxito y provecho para mi futuro.

Mis padres, Tito Pedro Pérez y Daina Rufus Devis quienes me dieron la vida, me brindaron apoyo incondicional con mucho empeño, amor, cariño y estimación, me guiaron por el camino de la verdad y del bien para que hoy en día sea una persona con madurez profesional.

Mi hija Karely Yeseling Pedro Devis y a mi hijo Garry Jassir Pérez Bálgamo por haber soportado mis ausencias y quienes han sido inspiración, para la cristalización de mis sueños.

Mi esposa Yajaira Silvania Bálgamo, por compartir, las alegrías, haberme apoyado incondicionalmente y tolerarme en algunos momentos difíciles durante mis estudios.

A mis compañeros(as) de clase por compartir momentos felices y agradables durante los estudios.

Ing. Oscar Eulogio Pedro Rufus

AGRADECIMIENTOS

Gracias a tí, Señor, Dios todo poderoso, por darnos la vida, la salud y la inteligencia para concluir mi carrera universitaria.

A la memoria del Msc. Bismark Lee León (q.e.p.d) vicerrector de la Universidad URACCAN-recinto Las Minas, quien me brindó su gran apoyo para acceder a esta oportunidad tan significativa para mi desarrollo profesional como indígena.

Mi excelentísima y admirable tutora PhD. Angélica Leonor Ruiz Calderón, por brindarme su apoyo incondicional al realizar este trabajo tan significativo, por comprenderme y tolerarme durante estuvo compartiendo sus conocimientos y experiencias.

Las y los docentes por haberse sacrificado trabajando arduamente para compartir sus conocimientos y experiencias, que permitirán desenvolverme en el campo laboral y profesional.

A mi querida familia que siempre estuvieron anuentes para yo sea hombre de bien en el desarrollo territorio, región y en el país como Indígena Mayangna.

Ing. Oscar Eulogio Pedro Rufus

índice:

Dedico esta investigación a: i
AGRADECIMIENTOS ii
RESUMEN v
I. INTRODUCCIÓN. 1
II. OBJETIVOS 2
2.1. Objetivo General 2
2.2. Objetivos específicos 2
IV. MARCO TEÓRICO 3
4.1 Aproximación conceptual de la planificación 3
4.2. Organización ancestral y actual de los pueblos indígenas del territorio Mayangna Sauni As. 3
4.3. Componentes de la planificación ancestral y actual de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As. 5
4.4. Modelo de planificación territorial, de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As. 7
4.4.1. Conceptos y enfoques de planificación 8
4.4.2. Principales modalidades de planificación: 8
V. Metodología y materiales 12
5.1. Ubicación del estudio 12
5.2. Tipo de Investigación 12
5.3 Población 13
5.4. Lugares y grupos seleccionados 13
5.5. Unidad de análisis 13
5.6. Observación 14
5.7. Criterios de selección inclusión y exclusión 14
5.7.1. Inclusión 14
5.7.2. Exclusión 14
5.9. Fuentes y obtención de información 14
5.9.1. Las fuentes primarias son: 14
5.9.2. Las fuentes secundarias son: 15
5.10. Descriptores 15
5.11. Técnicas e instrumentos 15

5.12. Fases de campo 15
5.13. Procesamiento y análisis de la información. 16
5.14. Delimitación y limitaciones del estudio. 16
5.15. Aspectos éticos del estudio 17
Matriz de descriptores 18
VI. Resultado y Discusión 20
6.1. Conceptual de la interculturalidad Aproximación 20
6.2. Organización ancestral y actual de los pueblos indígenas del territorio 21
6.2.1. Época Ancestral 22
6.2.2. En la época actual 27
6.2.2.1. A nivel territorial: 27
6.2.2.2. A nivel de la comunidad: 28
6.3. Componentes de la planificación ancestral y actual de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As 31
6.4. Propuesta de una ruta metodológica de planificación territorial, de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As. 34
6.4.1. Introducción 34
6.4.2. Objetivo de la propuesta 35
6.3. Fundamento teórico analítica 35
6.4.4. Proceso Metodológico 37
6.4.5. Ruta metodológica para la construcción de planificación territorial Mayangna Sauni As. . 37
6.4.5. Estructura organizacional del gobierno territorial y comunal Mayangna Sauni As 46
VII. Conclusiones 50
VIII. Recomendaciones 51
IX. Bibliografía 52
Anexo 55

RESUMEN

La presente investigación, radica en la creación de un mecanismo de planificación territorial, adecuada a la perspectiva del territorio Mayangna Sauni As. La investigación se desarrolló bajo el paradigma cualitativo, con enfoque etnometodológico, porque se describe las experiencias vividas, compartidas y el procedimiento referidas a la planificación estratégica del territorio desde la perspectiva indígena Mayangna. El proceso práctico se desarrolló en el territorio Mayangna Sauni As, aplicando la técnica de entrevistas, discusión grupal y revisión documental, con el fin de recoger información de la investigación de los informantes claves.

Las principales Resultados de este estudio son: en la época ancestral había una sola forma de organización con cuatro niveles: 1) Asanglawana;2) Sukiah; 3) tercer nivel está el Wîhta;4)un último nivel es población. En cambio en la época actual existe tres grandes niveles de organización (Comunal territorial y Nación), en cada uno de estos niveles tiene sub-niveles: a) a nivel comunal la cual está conformado tres niveles: 1) Pâkaluduhna, 2) Gobiernos comunales y la población en general); y a nivel territorial estructurado cuatro niveles: 1) Asangkaluduhna, 2) gobierno territorial, 3) consejo de gobierno territoriales, 4) direcciones operativas).

Los componentes de la planificación en la época ancestral fueron: tierra y territorio, cultura, conservación y protección de recursos naturales, educación y en la actualidad se trabaja en: a) Educación e Intercultural, Salud; b) Medicina tradicionales; c) Infraestructura y Vías de comunicación; c) Cultura y Deporte; d) Producción; e) Protección de la propiedad; f) Justicia indígena; g) Comisión Electoral; h) Religión.

La ruta metodológica para la planificación territorial, se define en seis fases fundamentales: preparación y organización; consentimiento previo libre e informado; Elaboración conjunta; Implementación de la planificación; Asangkaluduhna y Pâkaluduhna.

I. INTRODUCCIÓN.

Después de una larga lucha por el reconocimiento de los derechos fundamentales, hoy en día consagrados en la Constitución Política las comunidades indígenas, están resistiendo y luchando por consolidar una propuesta de desarrollo con enfoque diferencial, una propuesta que trace los caminos que se quieren recorrer desde una perspectiva y cosmovisión. Para ello, es elaborar un plan de vida, en el cual se recogen las problemáticas, soluciones, expectativas y necesidades compartidas de las diferentes comunidades.

Los países de nuestra región han experimentado profundas transformaciones en los últimos quince años. Donde apostaron con mayor convicción al programa de internacionalización y liberalización de sus economías y al papel protagónico del sector privado como un modelo de planificación más exitosa, esto ha llevado que impongan un modelo que no es propios de los pueblos indígenas.

En Nicaragua se han producido cambios notables en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y los afrodescendientes, la cual se han trabajado en crear mecanismo de planificación para el territorio, para responder a la demanda social del territorio, porque esta generación actual se ha visualizado adaptar los mecanismo de planificación territorial occidental, y que este mecanismo provocado una desarticulación entre comunidades, territorios, trabajos individuales, conflicto, los valores culturales en el olvido.

La investigación, radica en la creación de un mecanismo de planificación territorial, adecuada a la perspectiva de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As, donde permita identificar las fortalezas, limitaciones y necesidades para mejorar las condiciones de vida del pueblo indígenas. Así mismo los resultados permitirán en aplicar una ruta metodológica de planificación adecuada para la toma de decisiones. Además, facilitará información relevante a instituciones y organismos, para incidir positivamente en la construcción de un pueblo con identidad.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Analizar el mecanismo de planificación territorial, desde la perspectiva indígena Mayangna Sauni As, Bonanza, 2014.

2.2. Objetivos específicos

1. Identificar las formas de organización ancestral y actual de los pueblos indígenas del territorio Mayangna Sauni As.

2. Analizar los componentes de la planificación territorial ancestral y actual de los indígenas Mayangna Sauni As

3. Proponer una ruta metodológica de planificación territorial, de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As.

IV. MARCO TEÓRICO.

4.1 Aproximación conceptual de la planificación

Según la teoría del conocimiento sociológico y planificación social: relación teoría praxis escrito por **(Herrera, 2001)** en su análisis describe que: "La relación entre conocimiento sociológico y planificación sociales constituyen un tema clásico que resulta difícil de afrontar. todos es sabido que el nacimiento de la sociología está ligado a un objetivo: incidir en la sociedad para crear una sociedad mejor". **(s.n)**

Según el autor (**Nicola, s.f)** afirma: "La planificación territorial se entiende como una herramienta dirigida a la ordenación del territorio sobre la base de un análisis técnico. El objetivo es de organizar la ocupación racional del suelo, respetando y garantizando un desarrollo humano sostenible". **(s.n)**

En términos de los pueblos indígenas, los planes realizan de manera tradicional, donde la población lo mantiene de manera oral (**Muyuy, 2012)** señala: "El Plan Integral de Vida nace con el pueblo, viene desde el origen. Por lo mismo sólo los dueños de la vida decidirán formularlo por escrito o mantenerlo en la oralidad". **(p 28)**

4.2. Organización ancestral y actual de los pueblos indígenas del territorio Mayangna Sauni As.

Pero en la época ancestral uno de los niveles de gobierno fue Asanglawana, pues festejaban la graduación de cacique y matrimonios con los requisitos legales. Durante esta ceremonia realizan pruebas de grado, demostraba en público su capacidad adquirida en la práctica de cacique. Luego pasaba a ocupar el puesto de líder en una comunidad o en un clan. **(Erants & Frank 2001, p 26)**

Otros autores expresan que las comunidades indígenas, para no perder la originalidad como pueblo la estructura del gobierno se ha hecho una mezcla de cultura indígena y lo occidental. Un ejemplo claro que presenta (**Molina, 1999)**

a) **La Asamblea General** es su máxima autoridad representativa y está integrado por los Almuk Nani de las comunidades indígenas en la Región.
b) **El consejo territorial** constituido por once (11) miembros quienes se reúnen trimestralmente.
c) **Consejo Ejecutivo** formado por: (Presidente, vicepresidente, tesorero).
d) **Comisiones de Apoyo** integrados por simpatizantes y colaboradores.
   - Comisión de Asuntos Comunales
   - Comisión Territorial y Ecológica
   - Comisión de la Mujer
   - Comisión de Relaciones Internacionales y Comunicaciones

Esta Institución tradicional más antigua que se remonta a la época Precolombina y está constituida por tres ancianos o venerables como mínimo, con gran prestigio y honorabilidad ante la sociedad India. Estos tienen funciones de representación política de Gobierno Interno, de guías espirituales y legitimar al jefe de la Comunidad. **(MAGFOR, 2009, p 32).**

En caso muy particular de los indígenas Mayangna Sauni As, desde hace muchos años han venido haciendo larga lucha para implementar el sistema de liderazgo, aunque los ancestros eran analfabetos, pero tenían una visión muy segura para los pueblos Mayangna **(Taylor y Devis, 2013, p 32)**

Existen dos niveles organizativos: el territorial y el comunal. El territorial comprende los tres sectores de comunidades del territorio Mayangna Sauni As. El comunal, cada comunidad tiene una estructura que básicamente está integrada por la asamblea territorial y comunal, máxima autoridad de consulta y toma de decisiones. Las figuras del Síndicos y el Wihta -juez- como así también un cacique de honor, entidades que ancestralmente han velado por el orden y cumplimiento de las leyes comunitarias. **(Taylor y Devis, 2013, p 32)**

El Wihta o juez comunal recibe denuncia por delitos menores. Imparte justicia en la comunidad aplicando las costumbres ancestrales y las leyes de la República de Nicaragua, también realiza mediaciones aplicando la costumbre ancestral y código

penal y civil de Nicaragua. **(Taylor y Devis, 2013, p 32)**

Del siglo XIX puso en práctica ese conocimiento de gobernar sus propios asuntos comunales para Mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización legal y administrar sus asuntos locales, así como mantener las formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute de las mismas. Sin embargo, por este conocimiento filosófico Mayangna, en el 2007 la población del territorio Mayangna Sauni as, fundaron su propia forma de gobierno para administrar sus bienes, recursos naturales incluyendo la conservación de la biodiversidad**. (Taylor y Devis, 2013, p 32).**

4.3. Componentes de la planificación ancestral y actual de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As.

Cuando se refiere al **Territorio (Territorialidad):** Se entiende como un derecho fundamental para la existencia digna e integral del colectivo, en ella se conjuga la cosmovisión, se crea y recrea la cultura, se desarrolla la espiritualidad, fortalece la lengua, provee y garantiza el alimento (soberanía alimentaria) y la economía comunitaria. **(Muyuy, G. 2012; p 6).**

La Tierra, nuestro hogar, las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. (**Boff, Gorbachev, Strong & Rockfell, 2000, s.n).**

A como plantea el autor **Cox Molina, (2011)**:

> La práctica de la espiritualidad establece el equilibrio de los desórdenes ocasionados por la transgresión y ruptura a las normas, curar a las

> enfermedades provocadas por la mala influencias o hecherias o bien, hacer volver el alma perdida de las personas y velar por la unidad de los pueblos de tradición. **(p .93)**

La espiritualidad, es la energía que le da vida a la cultura. A través de ella se logra la interrelación entre los elementos del universo, por ello no se puede concebir la vida sin la acción espiritual. La espiritualidad nace de la Ley de Origen y se constituye en principio de la educación propia, da las orientaciones para mantener el equilibrio y la permanencia cultural como pueblos. **Guasiruma G. et al, 2011, p, 17).**

Los pueblos indígena Yurutí, se desarrollaron Talleres de Auto diagnóstico Participativos realizados en cada una de las comunidades para evaluar el estado de **recursos naturales** (plantas, árboles, palmas; peces, animales de monte; agua) y aspectos **socioculturales** (salud, educación, economía, entre otros) y taller de proyección o componente estratégico donde, teniendo en cuenta la problemática ambiental y sociocultural, convertimos lo negativo en positivo generando soluciones o estrategias a corto, mediano y largo plazo y taller de convalidación mediante la asesoría técnica**. (Meléndez, et al. 2000, p 68).**

En contexto del pueblo indígena de Bolivia para alcanzar los objetivos, se han estructurado cuatro componentes de acuerdo al siguiente detalle:

Componente 1: Proyectos Competitivos de Inversiones Sostenibles Comunales.

Este componente está referido a implementar pequeños proyectos a las comunidades rurales respondiendo a las prioridades en los planes locales del uso de la tierra, y estén relacionados con sistemas agroforestales, artesanía y turismo. (**Oetting, I. 2012, *p 12.)***

Componente 2: Diseño participativo de los planes de uso sostenible de la tierra.

Este componente está referido al diseño de los planes comunitarios de uso sostenible del suelo, así como el desarrollo de sistemas de producción sostenible en las familias rurales más desfavorecidas. Elaboración de planes de uso de la tierra formulados por las comunidades servirán para el monitoreados, respetará la estructura de las

organizaciones sociales. **(Oetting, I. 2012, *p 12.)***

Componente 3: Participación comunitaria en la Planificación Municipal.

Este componente promueve un espacio de gobernanza entre las comunidades rurales y los municipios en el proceso de desarrollo de un ordenamiento territorial municipal operativo. Esto permitirá que las comunidades rurales más desfavorecidas participen más directamente en las decisiones municipales en una era donde los rápidos cambios socio-económicos pueden ocurrir. (**Oetting, I. 2012, *p 12.)***

Componente 4. Gestión, monitoreo, evaluación y difusión de conocimientos del Proyecto

Este componente apoyará el establecimiento de una operación eficiente y transparente del Proyecto, que comprende un equipo responsable de la gestión técnica, administrativa y fiduciaria del Proyecto. También se incluyen la operación y el mantenimiento de la oficina del Proyecto, incluidos los servicios básicos y el funcionamiento de telecomunicaciones, y mantenimiento de equipo de oficina y de campo, así como el alquiler de transporte necesario para la supervisión del Proyecto. **(Oetting, I. 2012, *p 13).***

4.4. Modelo de planificación territorial, de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As.

Existe diversas clasificaciones de modelo, pero a nuestro juicio, al referirnos al proceso de planificación los modelo analizados, es de gran utilidad ya que los mismos sintetizan de manera esquemática los elementos constitutivos y relaciones esenciales que se presentan en cada una de las fases del proceso de planificación.
(Graffe, 2006, p. 6)

Al examinar la relación existente entre la planificación y los pueblos indígenas, es posible advertir elementos comunes y característicos a toda intervención social en el modelo de funcionalidad social. Pero también existen elementos distintivos respecto a la población indígena que habría que mencionar**. (Valdez, 2001, p 6).**

4.4.1. Conceptos y enfoques de planificación

La planificación como una disciplina científica multidisciplinaria, cuyo objeto es facilitar la dirección del funcionamiento y desarrollo de los sistemas sociales, sean macro estructurales (nación, región, sector) o micro estructurales (institución), con el propósito de transformar la realidad social, que ha sido diagnosticada a partir de su comportamiento en el presente, con la consiguiente influencia de su devenir histórico y la tendencia que se proyecta que tendrá en lo futuro de acuerdo a los escenarios predecible, en la búsqueda de lograr el cambio previsto, a partir de la aplicación de los medios y acciones establecidos en los programas y proyectos para lograr dichos proceso de transformación**. (Graffe, 2006, p 2).**

Ahora según **Hernández, 2015** citado por (Ander, E. 1996), expresa que la planificación, ha estado presente desde los inicios de las sociedades, esto se reflejaba en la cotidianidad del hombre primitivo, en la manera de organizarse y planificar la obtención de los alimentos, en el antiguo Egipto. **(s/n)**

4.4.2. Principales modalidades de planificación:

Planificación Normativa

La planificación normativa, dentro del Método de Desarrollo de la Comunidad, definido como la unión de esfuerzos de la comunidad y el gobierno para el logro de metas sociales y económicas en beneficio de todos los individuos, establece planes, programas y proyectos, impuestos desde las instituciones; por lo tanto, la participación de los comunitarios es parcial: en ocasiones puede ser autocrática; es decir, no se toma en cuenta el sentir de los comunitarios, sino que se decide por ellos; puede ser también paternalista en el sentido de que se recoge el sentir de la gente, pero el planificador decide qué es lo más importante y necesario para ellos. En síntesis, la planificación normativa es un proceso que, de una u otra forma, es impuesto desde fuera. (**Méndez & Picado, s.f, p 1).**

El proceso de la planificación normativa establece lo siguiente:

a) Investigación, con sus principios y objetivos. Es en este momento donde se

realiza un diagnóstico que clarifique la situación problema sobre la cual se quiere intervenir. Los miembros de la comunidad participan solamente con el aporte de información, que es obtenida por el investigador por medio de entrevistas y observaciones.

b) El Plan de Acción, con la definición de aspectos contextuales, principios metodológicos y su cobertura geográfica (local, regional, nacional).
c) La ejecución, con los cambios económicos, culturales y sociales. Es decir, este es el momento de la ejecución del modelo normativo para obtener las metas propuestas en el diseño del proyecto.
d) La evaluación control, con sus pasos establecidos. Se hace la distinción entre control y evaluación: en el caso del control, se hace énfasis en el proceso de medición periódica de los resultados obtenidos para comparar lo programado con lo ejecutado y así poder hacer las correcciones y rectificaciones necesarias. (**Méndez y Picado, s.f, p 2)**

Planificación Normativa-Situacional

Según (Bonilla et al, 2005) citado por **Castellano** explica que para este enfoque la planificación es: “calcular, presidir y preparar; La planificación situacional se da en cuatro momentos básicos, los cuales son:

a) El momento explicativo se basa en flujo gramas de causa –efectos para cada problema considerado; las manifestaciones más visibles de dichos problemas se anotan como fenoproducción. Sus causas más inmediatas, resultado de la acumulación e institucionalización de ciertos hechos, como fenoestructura; y las causas más profundas, en la raíz misma de la sociedad, como genoestructura.
b) En el momento normativo se establece el “ objetivos. Luego de la explicación situacional se diseñan los proyectos con visión de futuro, las operaciones y acciones que enfrentan los problemas en forma consistente con la situación objetivo perseguido.
c) En el estratégico, mediante un análisis de viabilidad económica, técnica, política e institucional, el “poder ser”. en las cuales sea posible sortear los obstáculos y

restricciones que dificultan la ejecución de los proyectos, de las acciones y de las estrategias para cada actor y operaciones. Se ubican las trayectorias y se selecciona el curso de acción sobre el cambio situacional esperado.

Finalmente, en el momento operacional se pone en funcionamiento la "voluntad de hacer", lo cual tradicional diaria de los gobiernos y en el situacionismo a través de la Sala de Situaciones, donde están juntos políticos y técnicos, apoyados por un banco de datos, analizando el cambio diario de la realidad y tomando decisiones al respecto.

En términos de los pueblos indígenas, en su condición de sociedades diversas, mantienen leyes de origen, derecho mayor y ancestral diversos, que fundamentan la formulación de sus propios planes de vida para seguir existiendo como pueblos con identidad y cultura en medio de los cambios y la continua evolución intercultural de la sociedad, y el reconocimiento de derechos indígenas en lo nacional e internacional. **(Muyuy, 2012, p 20)**

Proceso de formulación colectiva y participativa de los planes integrales de vida de los Pueblos Indígenas:

1. Marco normativo para el desarrollo propio
2. Marco conceptual desarrollo con cultura e identidad.
3. Proceso de formulación colectiva y participativa de los planes integrales de vida de los Pueblos Indígenas:

a) Marco conceptual del Plan Integral de Vida.
b) Propuesta metodológica para la formulación del Plan Integral de Vida plan propio (**Primer paso**: Minga de pensamiento **Segundo**yreflexionar**paso**: Decisión política colectiva para formular el PIV; **Tercer paso**: definición de los responsables del proceso de formulación del PVI; **Cuarto paso**: Proyecto para la consecución de apoyo en el proceso de formulación del PIV; **Quinto paso**: Construcción del concepto propio de Plan Integral de Vida; **Sexto paso:** Talleres para la construcción de la metodología para la formulación del Plan

Integral de Vida; **Séptimo paso:** Aprobación y publicación de la metodología; **Octavo paso:** Implementación de la metodología aprobad

Implementación de la metodología para la formulación colectiva del PIV:

a) Investigación propia, colectiva e incluyente desde el origen del pueblo; b) Diagnóstico de la situación actual: "¿C colectiva de "¿Hacia)4.Socialización,dónde ajuste,vamos?";validacióny d aprobación del Plan de Acción del PIV; e) Formalización del Plan Integral de Vida y su Plan de Acción con los gobiernos nacional, territorial y municipal. f) Guía básica para diseñar un plan de acción de un plan de vida.

Ámbito o el área Que trabaja.	**Proyecto / iniciativas.**	**Objetivos**	**Actividades**	**Responsable**

4. **Ejes o componentes mínimos que debería contener el plan integral de vida:** Territorio, Unidad, Cultura, Autonomía, y otros principios de orden regional o de pueblos, donde se reflejen las particularidades

5. **Plan de acción, programas y proyectos del PIV:** Se sugiere que el plan de acción del plan de vida contenga como mínimo los siguientes componentes: Priorización de necesidades: Los problemas y necesidades permite proyectar las prioridades, metas, estrategias, proyectos, costo e inversión.

En esta construcción del plan estratégico se tomó siete pasos fundamentales que a continuación se detalla por fases:

Fase 1: "Preparación"
Fase 2: "Recopilación de la información del territorio" –diagnóstico.
Fase 3: " Análisis y síntesis de la información recopilada"
Fase 4: "Propuesta del plan de desarrollo estratégico territorial indígena.
Fase 5: Aprobación 5:" del plan de desarrollo estratégico territorial indígena Fase 6: "Implementación del plan"
FaseMonitoreo7:"y evaluación del plan de desarrollo estratégico territorial indígena.

V. Metodología y materiales

5.1. Ubicación del estudio

Esta investigación se realizó en el territorio Mayangna Sauni As, comprende las jurisdicciones de las dieseis (15) Comunidades indígenas Mayangna Sauni As – MASAKU y con una extensión de 1,638.100 Km^2 y dentro de sus respectivos municipios de Bonanza 45% y Waspam 50% en la RAAN y el municipio de San José de Bocay 5% en el Departamento de Jinotega y Régimen de Zona Especial, sin perjuicio de la autonomía municipal. El clima es de 28ºc al **Norte** limita con el territorio Miskita Lîlamni Tasbaika Kum, al **Sur** territorio Mestizo Santa Rosa, al **Este** territorio Mayangna Awastingni, al **Oeste** territorio Mayangna Sauni Bû. **(Miguel, B et al, 1997, p.106)**

5.2. Tipo de Investigación

La presente investigación se realizó bajo el paradigma cualitativo, de carácter descriptivo con enfoque teórico etnometodológico.

Es cualitativo porque su atención se centra en la comprensión de la realidad de un grupo de personas que viven en el territorio y desarrollan planificación, también actitudes y conductas de los sujetos investigados, con el análisis de las formas de apropiación en la práctica de planificación.

Comprende y profundiza los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) en un ambiente natural y en relación con el contexto. (Hernàndez Sampieri, Fernàndez Coballo y Baptista Lucio, 2010)

Etnometodológico:

Se aplicó el enfoque etnometodológico porque se desarrollaron acciones que permita analizar las experiencias vividas, compartidas y el procedimiento referidas a la planificación estratégica del territorio desde la perspectiva indígena Mayangna. Un aspecto muy importe en esta investigación es que la metodología utilizada permitió

profundizar a recopilar los elemento y etapas que debe llevar para la construcción de la ruta metodológica de planificación propias de los indígenas Mayangna

A como plantea Garfinkel (1998), se refiere como objetos de estudio, para el caso del enfoque etnometodológico, las actividades y prácticas, las circunstancias prácticas y en razonamiento sociológico practico concediéndole un lugar semejante en su análisis a lo banal-ordinario y a lo trascendental –extraordinario. Agrega además que lo social está en permanente construcción y que, por ende, los hechos sociales solo pueden concebir como realizaciones de los miembros de la sociedad.

La etnometodología, entonces, estudia esos entendimiento básicos que dan, por supuesto los que intervienen en una interacción social y que permiten que esta interacción se desenvuelva del modo anticipado.

Basada en estas teorías, se centró en comprender la realidad del proceso y el mecanismo de planificación territorial indígena que realizan en el territorio Mayangna Sauni As.

5.3 Población

La población de estudio se estableció en dos niveles: a nivel de gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As y a nivel de la comunidad, en este se buscó entender formas de organización ancestral y actual, componente de la planificación ancestral y actual en el territorio, para rescatar algunos elemento como base para construir una propuestas de ruta metodológica de planificación territorial desde la perspectiva de los pueblos indígena Mayangna.

5.4. Lugares y grupos seleccionados

Los lugares seleccionados son Paniawas, Mûsawas-capital de Sabawas, Betlehem, Padriwas, 15 comunidades: Alal, Kibusna, Tuybangkana, los indígena Mayangna Panamahka, Wingpulo, Suniwas, Sakalwas, Bilwas, Wilu, Kauhmakwas, Pisbawas, y los grupos seleccionado serán Wihta, Sindico, ancianos y ancianas, gobierno territorial en función.

5.5. Unidad de análisis

La unidad de análisis se constituye un total de 39 líderes y lideresas la cual se define de la siguiente manera: 15 Wîhta, 15 síndicos, 3profesores de educación primaria y secundaria; 5 representante del GTI- MSAs, 3 ancianos, 1 Cacique,

que están gerenciando desde la planificación para el desarrollo de su pueblo.

5.6. Observación

Para obtener la información se aplicó el método de observación, que consistió registra la existencia de un plan territorial (visión, misión objetivo, componentes de la planificación estratégica territorial) durante el proceso investigativo. Constituyó un método de tomas de información de datos destinados a representar lo más fielmente posible de lo que ocurra en la realidad.

Observación: es un procedimiento de recopilación de datos e información consistente en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades presentes, y a actores sociales en el contexto real (físico, social, Cultural, laboral, etc.) en donde desarrollan normalmente sus actividades. Mediante la observación se intentan captar aquellos aspectos que son más significativos de cara al problema a investigar para recopilar los datos que se estiman convenientes. (Hernández Sampieri, Fernández Coballo y Baptista Lucio, 2008 p. 211).

5.7. Criterios de selección inclusión y exclusión

5.7.1. Inclusión

-Líderes y lideresas que están en cargo de coordinación en la comunidad. -Ancianos y ancianas que tenga edades entre 70 –95 años.

-Junta directiva del gobierno territorial MSAs en función.

5.7.2. Exclusión

-Líderes y lideresas que no reside en las comunidades del Territorio Sauni As -Líderes y lideresas que han pasado cargos de coordinación.

-Las y los jóvenes que apenas inician sus procesos de liderazgo.

5.9. Fuentes y obtención de información

5.9.1. Las fuentes primarias son:

Para ser efectiva la investigación fue necesario apoyarse en fuentes primarias que estuvieron relacionados a los procesos y mecanismo de construcción sobre la

planificación territorios Mayangna Sauni As, siendo Gobierno territorial indígena, Líderes comunales (Wihta, Síndico,. Consejo de anciano

5.9.2. Las fuentes secundarias son:

Las fuentes secundarias estuvieron integradas por la revisión de documentos como el plan estratégico del territorio, informes, manual de funciones, libros, revistas, internet, enfocado a la temática en estudio.

5.10. Descriptores

-Organización ancestral y actual Mayangna Sauni As.

-Componente de Planificación territorial ancestral y actual Mayangna Sauni As

-Modelo inicial de planificación territorial Mayangna Sauni As.

5.11. Técnicas e instrumentos

Las técnicas que utilizó en su mayoría son cualitativas como la entrevista semi-estructurada, grupo focal acompañado con una guía de pregunta; y revisión documental acompañado con un cuadro de contenidos, para fundamentar los resultados de la investigación.

Entrevista Semi -estructurada: esta técnica se aplicó los líderes territoriales del GTI-Mayangna Sauni As, porque es una de las técnicas más usadas en la investigación y En cuanto la aplicación de las entrevistas semi-estructurada y grupo focales se apoyó con una guía de preguntas, partiendo de las categorías seleccionadas desde los propósitos de la investigación; haciendo las grabaciones para obtener las opiniones de cada informante, luego hacer transcripción.

5.12. Fases de campo

Para la recolección de la información se aplicaron los instrumentos previamente identificados, con el propósito de lograr los objetivos planteados acerca del tema: Mecanismo de planificación territorial, desde la perspectiva indígena Mayangna Sauni As, Bonanza, 2015.

I fase: Entrada al campo de estudio.

En esta etapa se visitó a las comunidades que compone el territorio para identificar a los posibles informantes claves y comunicar el objetivo de la investigación, solicitar de manera formal el permiso para realizar el estudio.

II fase: recolección de la información

Consistió en aplicar instrumentos de recolección de información a las fuentes primarias o personas involucradas, con el propósito de analizar los mecanismos, formas de organización y componentes de la planificación territorial. Al final elaborar una propuesta una ruta metodológica de planificación territorial con perspectiva indígena Mayangna Sauni As.

III fase: Validación del trabajo final de la investigación.

Esta fase consistió en presentar el trabajo final a los investigados para la revisión de la información, es decir, la corroboración de lo que comprende el documento final con el grupo involucrado.

5.13. Procesamiento y análisis de la información.

Para el procesamiento de la información sobre el tema investigado, se realizó lectura, revisión, transcripción e interpretación de las informaciones recolectadas. El ordenamiento y procesamiento de los hallazgos se llevó a cabo mediante la codificación de las categorías de la investigación. Se realizó comparaciones entre los grupos basados en la elaboración de matrices. Esto implica ordenar y presentar los datos cualitativos en el marco de las categorías predefinidas y los grupos específicos de informantes claves.

5.14. Delimitación y limitaciones del estudio.

La presente investigación se llevó a cabo en un espacio de tiempo de 12 meses en el territorio Mayangna Sauni as, Bonanza, con los gobiernos territoriales, líderes y lideresas comunales.

Los aspecto limitantes para esta investigación son los límites de orden moral porque a pesar de que soy parte del territorio y de la misma etnias, los informantes consideran que mis pensamiento ya son los mismo de antes y además una persona que ha vivido fuera del territorio más 3 años, creen que ya no es de la comunidad como, por tanto esto fue una dificultades para levantar información veraz y confiable. Lo otro fue

presentar en el tiempo que se desarrolló en el trabajo de campo: a) Personas que no quieran contestar el cuestionario; b) Personas que no contestan con sinceridades y c) los actores claves que no estén dispuesto a atendernos.

5.15. Aspectos éticos del estudio

-Consentimiento, libre previo e informado

-Respeto a la propiedad intelectual de la información

-Respeto a la cosmovisión comunitaria de la planificación y organización comunal y territorial.

-La propuesta se construyó de forma participativa.

Matriz de descriptores

Objetivo	Descriptor	Preguntas	Fuentes	Técnicas
Identificar las formas de organización ancestral y actual de los pueblos indígenas del territorio Mayangna Sauni As.	organización ancestral y actual de los pueblos indígenas del territorio Mayangna Sauni As.	**Época ancestral** En la época ancestral ¿Cómo se organizaba para dirigir la comunidad? ¿Cuál es el procedimiento que realizaban para elegir Lideres y lideresas de la comunidad? ¿Cuántos niveles de organización habían? **Época actual** ¿Cómo se organiza la comunidad para elegir sus autoridades comunales y territoriales? ¿Cuáles son las organizaciones existentes en la comunidad y territorial? ¿Cuáles son los niveles de la organización existente en la comunidad y territorial?	Cacique del territorio Ancianos, ancianas de la comunidad Gobierno territorial Mayangna Sauni as. Líderes y lideresas comunales	Entrevista semiestructurada Revisión Documental
Analizar los componentes de la planificación territorial ncestral y actual de los pueblos indígenas	Componentes de la planificación territorial ancestral y actual de los pueblos indígenas Mayangna	**Época Ancestral** ¿Cómo se planificaban los líderes y lideresas de las comunidades? ¿en qué áreas o temáticas se trabajan más la comunidad?	Cacique del territorio Ancianos, ancianas del territorio Gobierno territorial Mayangna Sauni as.	Entrevista semiestructurada Revisión Documental Grupo focal

Mayangna Sauni As.	Sauni As	**Época Actual** ¿Cómo ha sido el término de la planificación en los territorios y en las comunidades Mayangnas? ¿Cuáles con los temas que han venido trabajando en la planificación del territorio? Si tuvieras la oportunidad de construir una nueva planificación ¿Qué elementos nuevos pondría y que elementos le quitarías?	Líderes y lideresas comunales (Sindico, pastor de la iglesia Morava, profesores)	
Proponer modelo inicial de planificación territorial de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As.	Modelo inicial de planificación territorial de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As.	Usted se siente identificado con la planificación Actual del territorio Mayangna Sauni As. ¿Por qué? Si te tocara a usted construir la planificación territorial ¿Cómo lo harias? ¿Qué elementos de la planificación ancestral retomaría en una nueva planificación territorial?	Gobierno territorial Mayangna Sauni as	Entrevista semiestructurada Revisión Documental Grupo focal

VI. Resultado y Discusión

De acuerdo a los instrumentos aplicados en el trabajo de campo los resultados revelan lo siguiente:

6.1. Conceptual de la interculturalidad Aproximación

A través de la técnica entrevista semi-estructurada aplicada al gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As en el mes de Enero, 2015, define un concepto propio de los pueblos indígenas Mayangna dice lo siguiente:

> "Quiero expresar como gobierno [territorial…] pensamos que la planificación es un documento escrito por los habitantes de las comunidades en conjunto con los líderes, todas las actividades que se quiere hacer en el territorio.
>
> "Nosotros los entendemos Mayangna que la planificación […] es una actividad que realizan las organizaciones (GTI), cooperativas, incluso las familias, orientada al desarrollo de una serie actividades durante el año, sin embargo cuando uno planifica se puede saber cuánto ha alcanzado lo que se dijo o planificó".

Respecto al resultado antes mencionado concuerda el autor (**Segeplán, 2010**) describe que la planificación son acciones que promuevan cambios orientados a mejorar las condiciones de vida de la población. Así mismo (**Quintero, 2009**), complementa con sus argumentos que la planificación establecen las bases para definir las metas correctas para alcanzar las metas y los objetivos. Así mismo el autor (**Nicola, s.f**), es una herramienta dirigida a la ordenación del territorio sobre la base de un análisis técnico. El objetivo es de organizar la ocupación racional del suelo, que respeta y garantiza un desarrollo humano sostenible.

Para el territorio indígena Mayangna Sauni As, el significado planificación no es más un documento donde está escrito de todas las actividades a realizar en el futuro, con una visión de mejorar las condiciones de vida de las mismas. Porque, la planificación

es la que determina hacia dónde dirigir el destino del territorio, además es la que representa el perfil del territorio, a la vez es la acción que permite entrar a los espacios y oportunidades que brinda las instituciones del gobierno y los organismos no gubernamentales.

Sin embargo, hay informantes que agregan otros elementos que son necesarios para la definición de planificación.

> Los indígenas Sumu-Mayangna […] nuestros abuelos escribieron en papel lo que tienen que hacer en la semana, en el año, sino que solo se conversaban dentro de la familia u hogar dejaban listo la distribución de las tareas, y esto lo manejaban en memoria. Por lo tanto, en este tiempo, creo que la planificación no es más que realizar actividades de manera ordenada y escrito en un papel.

Relacionado a esto el autor (**Muyuy, 2012),** señala: los pueblos indígenas ya cuentan con su Plan Integral de Vida en su memoria colectiva, para formularlo por escrito se requiere que entre todos tomen esta decisión, y se prepare así el camino que van a emprender siempre desde el pensamiento colectivo, desde la mirada y la conciencia de que son los dueños de la vida y los únicos legítimos para planear su vida colectiva.

En la época ancestral, la planificación no era un documento escrito, sino más bien acuerdos tomados entre la comunidad y la autoridad. En nuestro contexto actual hay exigencias de cambio la forma de planificación indígena, sin embargo es necesario que los gobiernos territoriales, escriban todas las actividades a desarrollar en el futuro, con formatos desde las realidades propias como un indígena, porque de esta manera se puede establecer convenio de colaboración ya sea económica, material, bienes, servicios con los organismos internacionales e instituciones del gobierno.

6.2. Organización ancestral y actual de los pueblos indígenas del territorio

Mayangna Sauni As.

Según los instrumentos aplicados (entrevistas grupo focal) a los informantes claves argumentan las formas de organización en la época ancestral y actual de los pueblos indígenas Mayangna. A continuación, se detalla cada una de las apocas y los niveles de organización:

6.2.1. Época Ancestral

De acuerdo al orden cronológico y de importancia la situación organizacional en la época ancestral, en el trabajo de campo en conjunto con los ancianos Sr. **Rosman, Pedro y Molina (En el Mes de Noviembre, 2014)** mediante la técnica de grupo focal se realizó una aproximación de la estructura organizacional en la época ancestral. La que se puede ver en la siguiente figura:

Figura 1: Estructura organizacional en la época ancestral

La figura anterior muestra que en la época ancestral los indígenas tienen una forma de elegir las autoridades y forma de gobernar sus tierras y territorios.

> "….narran que en este contexto, la máxima figura o autoridad del territorio indígena Mayangna Sauni As se llamaba **Asanglawana"(hoy en día se conoce como Asamblea territorial),** Asanglawana es un evento que

> realizaban los Mayangna en los periodos más o menos en octubre o noviembre, donde se reunían todos Sukiah Balna de diferentes especialidades, y alguno invitados especiales de la comunidad o del territorio…".

Al respecto el resultado anterior coincide con el autor (**Erants & Frank, 2001)** quiénes afirman, el Asanglawana que fue celebre entre varias comunidades, pues festejaban la graduación de cacique y matrimonios con los requisitos legales. Así demostraban en público, la capacidad adquirida en la práctica de cacique, luego pasaba a ocupar el puesto de líder en una comunidad o en un clan.

El Asanglawana hoy en día, se conoce como asamblea comunitaria y territorial, es el espacio donde se presentan diferentes problemáticas y propuestas, desde las comunidades ante las máximas autoridades, porque este es el único espacio para esa oportunidad directamente con las instancias pertinentes. Un aspecto muy importante, es que el desarrollo de esta Asanglawana se realiza solamente una vez al año, porque si lo hacen sistemática pierden la credibilidad del valor organizativo como pueblo Mayangna.

En la misma figura 1 muestra como un segundo nivel de autoridad en la época ancestral **fueron los Sukiah Balna** de diferentes especialidades, estos hacían pactos con los diferentes espíritus de la naturaleza. Según la versión del anciano
Rosman narra

> "...en este sentido, hubieron Sukiah Balna que hicieron pacto con las Sirenas, con el dueño del cerro, duende, con los espíritus de árboles por ejemplo la Ceiba y el Guayabón para tener el control total y poder de las espiritualidades.…"

Esto coincide con el autor (**Miguel, Lino & Davis, 1997**) afirma "…los sukiah Balna o los líderes de la comunidad se hacían un pacto con Asangbâ de los cerros y ríos montañas. Si este pacto alguno de las familias no cumpliera estaba condenado a muerte".

Por otro lado **(R. Huete,** en una comunicación personal, en el mes de Diciembre, 2014)**,**

en la comunidad Mûsawas explica:

> "…en este tiempo no existen Sukiah […porque] los Sukiah Balna, su trabajo que hace a un enfermo no cobra siempre ayuda de manera gratis a su gente, con su pueblo y sacrifica para el bienestar de los habitantes en termino de (salud). Hoy en día muchos de las que le llaman curandero o curandera piden dinero por su trabajo y que te cobran 6000 córdobas hasta 15,000 córdobas a veces te cobran depende del tamaño problema, por eso es que no pueden curar muy bien, porque alteraron el pacto de la naturaleza que hicieron nuestros ancestros…".

De acuerdo al resultado antes descritas el autor **(Cox Molina, 2011)** afirma que la experiencia de los Sukiah Balna no es un simple viejo personal de descubrimiento, si no también es de servicio para la comunidad. Por medio de prueba de iniciación el Sukiah es capaz de sentir el sufrimiento y las necesidades de otros por eso son tansensibles ante el dolor de la gente que sufre. (**Krauter & Smith, 2010)** los "Ditalyang" o "Sukiah",una especie de rey que se caracteriza con capacidades y conocimientos superordinarios.

Después de Sukiah la que seguía era el Wistậ o naturalmente le llaman **Wîhta**, este líder era elegido por la comunidad y por los Sukiah en unanimidad en un Asanglawana. Según el grupo focal desarrollado (en el mes de Noviembre, 2014), el anciano de la comunidad Padrewas de apellido **Molina** relata;

> "….que uno de los criterios (requisitos), que se toma en cuenta para que sea elegido como Wistậ es: que tenga el conocimiento curar de cualquier enfermedad común; conservar la cultura como Sumu-Mayangna; tener carácter fuerte y que demuestre seriedad en el trabajo. Algunas funciones básicas es resolver problemas como: robo, formar parejas sin el permiso de los padres y de las autoridades, dar sanciones a las personas que infracciona las normas de la comunidad…".
>
> "….Finalmente el último nivel estaba lo que es la comunidad donde están los

ancianos y ancianas, curanderos, las y los jóvenes, mujeres, hombres y población en general. De acuerdo la estructura jerárquica que plantean los ancianos y líderes de la comunidad se ha perdido por la adaptación de otros nuevos modelos de estructura que no es propio de la comunidad….".

Según **(Dolores, M, 2007)** manifiesta que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales los llevan hacia la formación de asociaciones formales que tienen una estructura tradicional de Presidente, secretario y Vocal. Es decir que cumplen con los requisitos que pide la Asamblea Nacional para otorgar personería jurídica de una organización. Además (**Molina, 1999)** confirma que sobre la Estructura del Consejo de anciano de la nación Miskita, usando terminología que no son adoptados por ejemplo: Asamblea General, consejos territoriales, consejo ejecutivo (presidente, vicepresidente), comisión de apoyo (relaciones internacionales y comunicación).

Otras expresiones más frecuentes de los líderes y lideresas de la comunidad opinan son:

> "….para llegar a optar el cargo de Sukiah, nadie escoge, es seleccionado por los dioses supremos de la naturaleza que viven en los bosque o los espíritus quienes con sus ayudantes dan al escogido la experiencia en cada enfermedad atendida para ello, sus alma vuela al mundo espiritual para recibir ayuda y orientación para curar…."

Los resultados descritos anteriormente no coinciden con lo que manifiesta el autor (**Chow, s.f),** el que manifiesta literalmente si un hombre o una mujer que quiera convertirse en Sukiah, tiene que enfermarse, posteriormente buscan medicamentos, pero no se curan, a veces hasta que le salen llagas y de repente empiezan a cantar, cantan y las llagas se curan y entonces el demonio le dice para cuándo puede atender a la gente.

En cambio, una lideresa de la comunidad Sabawas apellido Jacobo, en un encuentro de entrevista en el mes de diciembre manifestó acerca de cómo optar el cargo de un líder comunitario:

> Sí, mi abuela [a…que] para ser líder lo elige la comunidad, posteriormente el elegido es llevado ante las autoridades para ser avalado por los Sukiah. Una cosa muy importante es que, una vez seleccionado el nuevo candidato, lo entrenan un periodo de un año, después presentado en Asanglawana, donde demuestra todas habilidades, destreza antes las máximas autoridades para ser avalados para siempre y algo muy relevante es que los entrenadores son los mismos Sukiah Balna".

Este resultado concuerda con (**MAGFOR, 2009)** donde sustenta: que las Institución tradicional más antigua son ancianos respetables con gran prestigio y honorabilidad ante la sociedad. Así mismo el autor **Chirif, (2010),** argumenta que las autoridades tradicionales son un elemento central de la Gobernanza Indígena, han funcionado de manera estructurada.

Según el consejo de la Iglesia Morava de la comunidad Mûsawas **Randal Huete** en su comentario dijo:

> Nosotros los Mayangna [...] tenemos mucha relación con el medio ambiente, porque toda las autoridades que dirigieron fue de acuerdo a la dinámica de la naturaleza y trabajos cotidiano realizada por estos grupos indígenas estaba ligado con la parte espiritualidad de la naturaleza.

Relacionado a esto resultado el autor **(Cid, s.f),** afirma: que los pueblos indígenas y sus comunidades, desempeñan un papel fundamental en temas de conservación del medio ambiente y en la utilización de recursos naturales debido a que poseen un amplio conocimiento, estilos y prácticas tradicionales innovan en la protección de recursos naturales

En la época Actual sobre la estructura del gobierno territorial se ha modificado en gran manera, porque hoy día existen dos tipos de gobierno en los territorios indígenas.

Según la técnica de revisión documental realizado con el documento de Anteproyecto del estatuto de Gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As MASAKU en la Región del Atlántico Norte de Nicaragua (en el Mes de Enero, 2015) se encontraron los siguientes resultados:

> Los territorios indígenas Mayangna tienen dos estructuras organizativas: la comunal de forma tradicional bajo el ejercicio del derecho consuetudinario y la Territorial conocida como Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI). Estos últimos son responsables de la administración política del territorio y son autoridades debidamente constituidas según la Ley del país y de convenios internacionales.

De acuerdo al autor (**Speiser, 2010),** relata: la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en su artículo 26, inciso a y b dice; que los pueblos indígenas tienen derecho y controlar a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído. Igualmente el autor (**Cid, s.f),** describe los pueblos indígenas y comunidades étnicas sobre sus tierras y recursos naturales están protegidos por la Constitución y por instrumentos internacionales que promueven el respeto a los Derechos Humanos. **(n.d)** complementa las instituciones de los pueblos indígena interaccionan con las estructuras de gobierno, a nivel nacional, regional o municipal.

6.2.2. En la época actual

Dentro del documento de Anteproyecto del estatuto de Gobierno territorial indígena Mayangna Sauni as MASAKU en la Región de la Costa Caribe de Nicaragua lo demuestra:

Que la estructura del gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As, se rige por la siguiente jerarquía, de acuerdo a las competencias de las autoridades nivel territorial y comunal son:

6.2.2.1. A nivel territorial:

a). Asangkaluduhna es una Asamblea Territorial indígena Mayangna Sauni As. Es la

instancia máxima Autoridad Legislativo Territorial se conforman las Autoridades y Representantes de siete (7) Miembros del Gobierno Territorial y dieciséis (16) gobiernos comunales y representantes de las dieseis (16) comunidades y organización de las mujeres del territorio).

b). Gobierno Territorial indígena: es la instancia de Autoridad Ejecutiva y Gobernanza Territorial (Los siete (7) Miembros electos de la Junta Directiva del gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As (conformada por un Presidente, Un Vice-presidente, un Secretario, un Tesorero, un Fiscal y dos Vocal 1er y 2do), elegido a través de una *Asangkaluduhna)*.

c). Consejo de Gobierno Territorial. Es la Instancia de dirección política y gobernabilidad, con la finalidad de dirigir la buena marcha, vigilar, transparencia y eficiencia de su administración. (Siete miembros de la junta directiva, miembros de gobiernos comunales, organización de mujeres, organización de juventud, *Dîtalyang, Dîamanglana, Papangkulyang y Panabasduyang).*

d). Dirección Operativa y Administrativa, es la instancia técnica y operativa en la gestión del gobierno territorial. A través de la planificación estratégico, ejecución, administración, evaluación y monitoreo de las acciones territorial (Se conforman los miembros de los Gobiernos Territoriales, Comunales, Equipo Técnicos, Presidente de la Organización de Mujeres, Presidente de la Organización de Juventud, Asesores Legales, Directores y Administradores del gobierno Territorial).

Referente a lo anterior mencionado concuerda según (**Taylor & Devis, 2008)** que en los territorios indígenas existen dos niveles organizativos: la primera es a nivel territorial y la segunda es comunal. Cada comunidad tiene una estructura que está integrada por la asamblea territorial y comunal.

6.2.2.2. A nivel de la comunidad:

1. **Pakaluduhna**–Asamblea Comunal Indígena Mayangna de cada uno de las dieciséis

(16) comunidades del territorio. La asamblea comunal se conforman con la representación social de la comunidad son; *Ditalyang* (sabios), *Wistah* (jueces), *Sautatuna* (síndicos), *Papangkulyang* (religiosos), *Muihbarak* (caciques), *Sumalyang*(educadores), *Panabasdûyang* (médicos tradicionales), *WahmaSirau* (juventud), *Yayal* (mujeres), *Tatuna* (dirigentes o autoridades), Tabauyang (líderes *tradicionales), Dîamanglana (profesionales), Kulkayang (estudiantes), Muihpasyak kâyang* (partidos políticos), *Kaluduhna* (organizaciones o asociaciones*) y Pâmuihni* (comunitarios).

2. **Gobierno Comunal,** es la instancia de máxima autoridad y gobernabilidad en la comunidad correspondiente (Autoridades electos de cada comunidad de las dieseis (18) comunidades Indígenas Mayangna Sauni As). Y un último la población en general, los barrios que compone la comunidad.

Relacionado al resultado anterior según (**Taylor & Devis, 2008)** no concuerda porque, en su investigación resalta que las figuras del Síndicos y el Wîhta-juez- son entidades más grandes en la comunidad, en cumplimiento de las leyes comunitarias. Sin embargo, **MAGFOR, (2009)** señala que la administración de justicia es responsabilidad del juez o Wihta. Para asuntos recursos naturales es el síndico.

Figura2: Organigrama Actual.

A través de la técnica de revisión documental realizado con el documento de Anteproyecto del estatuto de Gobierno territorial indígena Mayangna Sauni as MASAKU en la Región del Atlántico Norte de Nicaragua (en el Mes de Enero, 2015) se encontraron algunas funciones principales de la estructura del Gobierno Territorial Mayangna Sauni As:

Asangkaluduhna –Asamblea Territorial, es el encargado de regular y establecer las directrices fundamentales de la gestión territorial en los asuntos económicos, sociales, políticos y culturales del territorio. También analizar, discutir, modificar, aprobar o rechazar parcial o total el Estatuto del gobierno territorial. Elegir y destituir las autoridades del gobierno territorial. Y Control y fiscalización sobre la actuación administrativa de los miembros integrantes del gobierno territorial.

El gobierno indígena los líderes, las autoridades indígenas y las demás organizaciones que existen en nuestro territorio están para desarrollar acciones que puedan emprender para asegurar la unidad de los comuneros. También para hacer realidad de los planes de vida y ejercer la autonomía en el territorio, para controlar los recursos naturales, asegurar la armonía y el buen vivir de las comunidades, y la aplicación efectiva de los derechos constitucionales.

Los miembros integrantes del gobierno territorial, serán electos para un período de Tres (3) años, tomando posesión al momento de su elección. Las facultades y funciones y demás responsabilidades se regularan en el Estatuto y Manual de Funciones que se aprueben Asangkaluduhna - Asamblea Territorial**.**

Para ser Candidatos los miembros del gobierno territorial se requiere los siguientes requisitos:

1) Ser líder Indígena Mayangna y de territorio respectivamente.
2) Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
3) Ser profesional o líder tradicional con capacidad intelectual y experiencia.
4) Mayor de veintiuno años de edad.
5) Haber residido en forma continua en el país los dos años anteriores a la elección, salvo que durante dicho período cumpliere Misión Diplomática,

trabajare en Organismos Internacionales o realizare estudios en el extranjero.

6) Pudiendo ser reelecto en sus respectivos cargos por una sola vez, si Asangkaluduhna y de presente estatuto lo establece. De acuerdo a su comportamiento, reputación, ética, eficiente y honradez de su cargo u otros trabajos que ha desempeñado ante la sociedad de la nación indígena Mayangna y de todo el territorio nacional.

Es la persona encargada de impartir justicia, comunidad de conformidad a las costumbres ancestrales y a las leyes de la Republica de Nicaragua

6.3. Componentes de la planificación ancestral y actual de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As

Es importante mencionar en las épocas ancestrales los Mayangna tenían una planificación ordenado basada en la dinámica de la naturaleza. Según la técnica de entrevista aplicada en el mes de Diciembre, 2014, la anciana y a la vez partera de la comunidad de Sabawas, rememora:

> En la época ancestral la mayoría de la gente Mayangna no sabían leer y escribir, por tanto era muy difícil escribir un plan de la comunidad, es decir lo que uno iba a ser en el año, lo comentaba en la casa, se comentaba antes de un mes que entrara el año que viene y todas las actividades ordenaba en la memoria (de manera oral). Sin embargo, es muy difícil hacer una clasificación bien ordenada.

Al respecto **(Muyuy, G. 2012; p 6).** Afirma que: los Pueblos Indígenas ya cuentan con su Plan Integral de Vida en su memoria colectiva, para formularlo por escrito se requiere que entre todos tomen esta decisión, y se prepare así el camino que van a emprender siempre desde el pensamiento colectivo, desde la mirada y la conciencia de que ellos son los dueños de la vida y los únicos legítimos para planear su vida colectiva.

En cambio otro informante clave de la comunidad Mûsawas, quién tiene la figura de cacique mayor en su argumento, plantea lo siguiente:

> Sí, es cierto […] nosotros noara comohemoshacen estud los mestizos perodeacuerdocreoalaexperienciaqueque… hemos tenido y los trabajos diarios que hemos realizado podemos especificar con ayuda de ustedes profesionales los temas que hemos trabajado y que seguimos trabajando como indígena Mayangna.
>
> Los Mayangnas día a día trabajamos preocupamos[…] tenery *tierras* donde podamos vivir en paz y que la nueva generación también pueda tener un lugar para vivir en paz y en armonía con la *naturaleza*. Trabajamos también, mantener nuestras *costumbres* experiencias que nuestros abuelos practicaron
> y que nos enseñaron, como la *medicina tradicional*, basada en la *espiritualidad*, es decir la espiritualidad no es más que la energía y el poder, donde te guía como vivir en armonía con todos elementos de la naturaleza.

Al respecto **(Muyuy, G. 2012),** Señala que los pueblos, comunidades, resguardos, cabildos, asociaciones y organizaciones indígenas al momento de formular su Plan de Vida se toma en cuenta los principios del movimiento indígena como: Territorio, Unidad, Cultura, Autonomía**.** También **(Meléndez, et al., 2000), r**esalta los pueblos indígenas Yurutí, en sus planes vida se trabaja en temas de recursos naturales (plantas, árboles, palmas; peces, animales de monte; agua) y aspectos socioculturales (salud, educación, economía, entre otros).

Otras opiniones hacen énfasis a la tierra, territorialidad, la espiritualidad que escogen como los grandes temas o componentes que trabajan en todos el tiempo de sus vidas los pueblos Mayangna. Según un miembro de la comunidad de Mûsawas con el Apellido **Huete** opina lo siguiente:

> “para nosotros la *tierra y el territorio* es fundamental porque que este es un espacio donde construyen el habitad de las personas, obtiene alimentos para la población, aquí es donde *educan* a la nueva generación aprendiendo de los elemento que

compone la naturaleza porque son nuestro profesores y doctores, maestros en la vida de los Mayangna”

Otro punto de vista del líder Mayangna apellido Erants, comunicación personal, en el mes de noviembre, Guardabosque voluntario del territorio Mayangna Sauni As aprecia que en su argumento durante la entrevista aplicada, expresa lo siguiente:

> “….la naturaleza es vida, como una madre que da alimento diario a sus hijos, porque la naturaleza nos da medicina, nos enseña vivir en la armonía con seres supremos que viven en él, y es encargado de proteger los pobladores del territorio…”.

Relacionado a este resultado **(Guasiruma G. 2011 & Muyuy, G. 2012)** explican, la tierra y territorio significa son el sustento de la vida de los pueblos y la razón de ser como indígenas nativos, son portadores de una cultura. En ella se conjuga la cosmovisión, se crea y se recrea la cultura, se desarrolla la espiritualidad, fortalece la lengua, provee y garantiza el alimento (soberanía alimentaria) y la economía comunitaria. A diferencia (**Oetting, 2012)** plantea, los componentes de la planificación que implementan en las comunidades rurales responden a las prioridades en los planes locales del uso de la tierra, y están relacionados con los Sistemas Agroforestales, artesanía y turismo.

En todas las actividades que desarrolla en la comunidad Mayangna siempre es acompañado la espiritualidad. Según el líder de la comunidad Pisbawas expresa:

> “yo quiero […] decir que la espiritualidad importancia antes de cualquier trabajo, porque desde que nace un niño o niña, los padres son encargado de enseñar a convivir con los espíritus, porque digo esto porque si un niño por primera vez si va al monte, cada caño que cruza tiene que lavar la cara porque de esta manera le pide permiso, o le muestra, que él es parte de esa familia. Si no hace esa práctica el niño es destituido (le agarra enfermedad incurable y se muere), porque la naturaleza tiene dueño (el cerro, el árbol); el rio tiene dueño, sin embargo los supremos líderes tenían una interacción constante garantizar la seguridad personal y de la comunidad”.

De igual manera un anciano de la comunidad Betlehem apellido **Rosman** explica un ejemplo claro de la espiritualidad.

> “Él calendario es elaborado tomando en cuenta los elemento de la naturaleza, los comportamiento de los animales, periodos de la cosecha, la floración de los árboles, temporada de invierno, las estrellas, la luna, para la siembra de los cultivos, los sonidos de grillos, insectos, la señal de inundaciones, el silencio.

Por lo tanto la naturaleza es muy complejo en la vida cultural y social de los pueblos indígenas Mayangna. Así como el sol y las estrellas que cambia el tiempo de un momento a otro, se produce un orden para la comprensión del mundo, en la naturaleza son infinitos los insectos, sus sonidos y significados, algunos son orientación en el tiempo de la tarde, de la noche o del amanecer; algunos se corresponden con una cosecha o un fruto silvestre que está en época de ser aprovechado, otros que son objeto de cacería, como aves, la danta o el venado.

6.4. Propuesta de una ruta metodológica de planificación territorial, de los pueblos indígenas Mayangna Sauni As.

Los resultados encontrados en este estudio, dieron elementos significativos para orientar el camino hacia una construcción colectiva de la planificación territorial de los pueblos indígenas en pro de potencializar el conocimiento de las y los líderes delas comunidades y territoriales que permitan una mejor conducción del proceso del desarrollo territorial.

6.4.1. Introducción

En el marco del desarrollo del territorio indígena Mayangna Sauni As, para la promoción social de los pobladores debe estar ligado a las demandas sociales. Por otro lado, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, Universidad públicas y privadas se han venido trabajando en función al fortalecimiento de la organización y en la construcción del sistema propio de desarrollo de pueblos étnicos de la Región pero no ha sido posible consolidar un modelo de planificación que de

salida a la cosmovisión de los pueblos indígenas Mayangna.

Retomando los planteamientos anteriores se construye una propuesta metodológica para la planificación territorio Mayangna Sauni As. Haciendo referente a cinco temas o componentes fundamentales, tales como: a) Identidad y Cultura; b) Territorio y Derecho; c) Etno Desarrollo; d) Modelo de gobernanza y territorio indígena; e) Cosmovisión espiritualidad.

La propuesta tiene una ruta metodológica contempla cinco fases fundamentales: Fase preparatoria y organización, Fase de Consentimiento previo libre e informado, fase de Diagnostico; Fase elaboración Conjunta fase de implementación y la Fase de Asangkaluduhna y pậkaluduhna.

La implementación de la propuesta planificación territorial (construcción de nichos de los pueblos), servirá para generar informaciones pertinentes sobre las problemáticas agobiantes que atraviesan los territorios indígenas y posibles estrategia de intervenciones futuras; haciendo propuestas de proyectos en conjunto para la minimizar las problemáticas de los territorios, y fortalecer la integración social para el desarrollo y el buen vivir de los pueblos.

6.4.2. Objetivo de la propuesta

6.4.2.1. Objetivo general de la propuesta

Contribuir al fortalecimiento continuo de la calidad en los procesos de gestión y gerencia del gobierno territorial Mayangna Sauni As.

6.4.2.2. Objetivos específicos de la propuesta

- Sensibilizar tanto el gobierno territorial y los líderes comunales que la planificación es una herramienta que permite gerenciar con transparencia.
- Construcción de la planificación territorial para Autogestión del gobierno territorial.

6.3. Fundamento teórico analítica

El camino y destino que recorrer los pueblos indígenas Mayangna, nace con el pueblo, viene desde el origen. A como plantea **Muyuy, (2012),** por muchos años los indígenas cuentan con su planes comunitarias y territoriales en sus memorias a como lo enseñaron los ancestros. Este pensamiento está fundamentado en los principios característicos del movimiento indígena, en la cosmovisión, en los mitos y relatos de origen del derecho propio, como pueblos que son.

Por otro lado es importante, retomar en esta planificación de los pueblos, los modelos occidentales, con fin de articular y responder con el nuevo contexto del desarrollo occidental. Según **(Bonilla et al. 2005)** citado por **Camacho 2004** define que: "Es aquella que se genera por instanciadelos actores de una organización que construyen una situación objetiva de un determinado acto social. La planificación situacional se da en cuatro momentos básicos, los cuales son:

1. El momento explicativo se basa en flujo gramas de causa –efectos para cada problema considerado; las manifestaciones más visibles de dichos problemas se anotan como fenoproducción. Sus causas más inmediatas, resultado de la acumulación de e institucionalización de ciertos hechos, como fenoestructura; y las causas más profundas, en la raíz misma de la sociedad,.
2. Luego de la explicación situacional se diseñan los proyectos con visión de futuro, las operaciones y acciones que enfrentan los problemas en forma consistente con la situación objetivo perseguido.
3. En el estratégico, mediante un análisis de viabilidad económica, técnica, política e institucional, el "poder ser". en las cuales sea posible sortear los obstáculos y restricciones que dificultan la ejecución de los proyectos, de las acciones y de las estrategias para cada actor y operaciones.
4. Finalmente, en el momento operacional se pone en funcionamiento la "voluntad de hacer", lo cual a través de tradicional la práctica diaria de los gobiernos y en las situaciones a través de la Sala de Situaciones, donde están juntos políticos y técnicos, apoyados por un banco de datos, analizando el cambio diario de la realidad y tomando decisiones al respecto.

6.4.4. Proceso Metodológico

El proceso metodológico para la implementación de propuesta de la ruta metodológica para la planificación, se divide en dos periodos:

•**Primera fase** Presentación y Organización:

Consiste en tomar decisión entre las autoridades (Gobierno territorial Mayangna Sauni As, Lideres y lideresas comunales y la población en general) de acuerdo a la política y norma del territorio, Posteriormente buscar alianzas para la colaboración con las universidades, posteriormente se orientar, a diseñar y elaborar programas, módulos de la capacitación sobre el mismo. Y presentación del documento elaborado a las autoridades territoriales para darle el visto bueno para la aplicación.

•**Segunda Fase** Implementación del plan de capacitación consiste:

Una vez que haya diseñado y elaborado el programa, los módulos de la capacitación se llevasen a la práctica, con los líderes territoriales y comunales utilicen la propuesta de la ruta metodológica a como plantea en la investigación. En este paso es importante entender los siguientes aspectos:

- Buscar financiamiento a las agencias internacionales, instituciones del gobierno.
- Sensibilizar a la población con respecto a los objetivos, del proceso de la planificación territorial.
- Establecer una buena comunicación e involucrar a los comunitarios y comunitarias

6.4.5. Ruta metodológica para la construcción de planificación territorial Mayangna Sauni As.

A continuación, presentamos una ruta metodológica para aquellos pueblos, comunidades, organizaciones territoriales, que deseen contar con una guía al

momento de formular su planificación territorial como pueblos indígenas. Para emprender el camino se fundamenta en cuatro fases fundamentales:

Fase 1: Preparación y organización

La fase de preparación es un término que los pueblos consideran que es una de las primeras actividades que debe realiza al momento de construcción de una planificación territorial indígenas.

Pasos a seguir: Preparación

1. El gobierno territorial a través de reflexión de las ideas en conjunto con los demás líderes y lideresas de las comunidades lo definen lo que se quiere hacer, ¿cómo se quieres hace?, la planificación territorial.
2. A través del desarrollo de Asangkaluduhna presentara, la propuesta de la planificación.
3. En la misma Asangkaluduhna se proceden la identificación y selección de las y los actores de acuerdo a las especialidades, capacidad, e intereses de la comunidad, porque en el territorios existen organizaciones comunitarias, ancianos/as, médicos y médicas tradicionales, estudiantes Universitarios/as, hombres y mujeres, profesionales que juegan un papel preponderante en el desarrollo y al fortalecimiento del buen vivir de la población. Por ello es importante hacer una clasificación de las personas siempre tomando encuentra el género femenino.
4. Posteriormente el equipo de gobierno territorial hace la gestión de recursos financieros ante las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo el proceso de construcción de planificación territorial.
5. Definición las fechas, semanas, meses, año, lugar, para el desarrollo de talleres, capacitaciones, con el fin de preparar del personal para asumir la responsabilidad de construcción de la planificación territorial.

Organización:

6. Conformación de equipo multidisciplinario para asumir la responsabilidad de la planificación territorial
7. Capacitar al equipo multidisciplinario seleccionado para desarrollo de la planificación territorial,
8. Elaboración de guía de campo para aplicar en la etapa del diagnóstico. Algo muy importante es que para dar la confiabilidad a la parte cientificidad se debe identificar bien el método y la técnicas que vamos a utilizar (entrevista, grupo focal, encuestas, Asangkaluduhna o Pâkaluduhna).
9. Elaboración de cronograma de trabajo

Resultado esperado en esta etapa:

1. Seleccionado los actores claves para participar en el proceso de planificación.
2. Elaborado y Gestionado el presupuesto
3. Seleccionado el equipo multidisciplinario.
4. Elaborado de instrumento de campo.
5. Cronograma de actividades.

Fase 2: Consentimiento previo libre e informado

Para planificar nuestro desarrollo es necesario que todos los miembros de una comunidad: hombres, mujeres y jóvenes, participen. Pero la pregunta que hacemos es ¿cómo podemos participar mejor? Muchos comunitarios y comunitarias responden: Sintiendo, Conociendo que somos responsables del desarrollo en nuestra comunidad e informándonos bien sobre lo que pasa en nuestra comunidad, en nuestra organización, en nuestro territorio para así poder opinar y aportar al desarrollo de nuestro pueblo.

Por tanto El consentimiento“ previo libre e informado”, el territorio defina como una de la segunda fase en el proceso de construcción la planificación territorial.

Pasos a seguir:

1. Realización visitas directas en cada una de las comunidades así como el desarrollo de capacitaciones, charlas, conversaciones, dialogo con los

ancianos, ancianas, líderes y lideresas, jóvenes, profesores y profesoras, esto con el fin de informarle la idea central de construcción de la planificación territorial.

2. Firmar carta de acuerdo, compromisos en cada una de las comunidades para la elaboración de la planificación territorial. Aclarando los compromisos, responsabilidades que deben asumir los comunitarios y comunitarias.
3. El gobierno territorial debe asumir la responsabilidad de la visibilización los avances y el proceso de la planificación a través de los medios de comunicación (TV, Radio, banner, panfleto, cartillas).

Resultado esperado:

1. Confirmado el consentimiento previo e informado
2. Informado a todas las comunidades del territorio Mayangna Sauni As.
3. Firmado la carta de compromiso de colaboración.
4. Plan de visibilización a través delos medio.

Fase 3: Diagnostico.

El diagnóstico es considerado como una tercera fase de la construcción de la planificación territorial de los pueblos indígena Mayangna Sauni As. En esta tercera fase de acuerdo al fundamento teórico y desde la cosmovisión indígena se divide en dos sub fases fundamentales: a) Recopilación de información de fuentes secundarias y b) generación de información primaria.

Para la construcción el fundamento teórico para la recopilación en base a un análisis de las posiciones de los territorios y los teóricos que respaldan en base a la función del desarrollo regional, nacional, y la integración social del tema género, para una implementación del desarrollo social con identidad e igualdad.

Recopilación de Información de fuentes secundarias

En esta etapa comprende todas las acciones orientadas a revisar del plan estratégico de los territorios, informes anuales territoriales, plan de desarrollo humano de la costa Caribe, nicaragüense, plan de desarrollo nacional, convenios internacionales, normas jurídicas del país, normas ancestrales de los Mayangna, para analizar informaciones relevantes orientadas al desarrollo de las comunidades y territorios indígenas de

Nicaragua.

Generación de informaciones primarias

En esta segundo sub fase, se recopila información primaria relacionada a la historia: a) Identidad y Cultura; b) tierra, territorio y Derecho; c) Modelo de gobernanza territorio indígena; d) Cosmovisión espiritualidad, en base a estas indicadores se identificará los problemas y potencialidades, restricciones y oportunidades, identificación de zonas de desarrollo, así como la visión de desarrollo de los actores involucrados.

Para llevar a cabo exitosamente el proceso de diagnóstico, se desarrollará en dos momentos principales: ***Pâkaluduhna y Asangkaluduhna*.**

Uno de los procesos más importantes que debe hacer el desarrollo de **Pâkaluduhna** en cada una de las comunidades. Esta actividad se realizará con el objetivo identificar los problemas que persistente y las potencialidades existentes en las comunidades. En este proceso se puede utilizar la técnica de **Mesas temática:** esta técnica consiste en formar 4 grupos, cada grupo se asignará una temática específica de acuerdo a los componentes de la propuesta de la planificación territorial, haciendo participe de diferentes actores locales, con el fin de generar y consolidar información consistente como parte de análisis del mismo.

Para el desarrollo de mesas temáticas, los personales del equipo especialista seleccionado se encargarán de ser moderador y secretario en cada una de las mesas temáticas, para la coordinación y anotación de la información. Posteriormente el resumen de las mesas temáticas discutidas en la presentación de cada grupo, para consensuarla.

Resultados esperados:

1. Elaborado el enfoque teórico
2. Aplicado el instrumento de campo

Fase 4: Construcción colectiva.

Construcción colectiva se considera como cuarta fase en la construcción del plan de

territorial de los pueblos, en esta fase se debe desarrollar 3 momento principales:

Pasos a seguir:

El primer paso: el equipo seleccionado y clasificado hace una revisión y transcripción del resultado de la consulta por mesas temáticas, esto con el objetivo de ordenar y adecuar la información recolectada, de acuerdo a los componentes y subcomponente ya definidos por la comunidad. (*Observe el cuadro 1*)

Cuadro 1: propuesta de componentes y subcomponentes de planificación territorial.

Componentes	Subcomponentes
Identidad y Cultura	
	• Sistema Educativo Comunitario Multilingüe y Multicultural.
	• Modelo de salud Comunitaria
	• Recreación cultural y Deporte
	• Creación de Conocimientos y Saberes Indígena.
Territorio, territorio y Derecho	
	• Seguridad Comunitaria y Territorial
	• Recursos Naturales y Biodiversidad
	• Seguridad y soberanía alimentaria
	• Economía comunitaria
	• Infraestructura y vías comunicación
Modelo de gobernanza territorio indígena.	• Fortalecimiento institucional
	• Gobernanza Comunitaria y territorial
	• Normas jurídicas y derechos autonómicos
	• Género, y Relevo generacional

Cosmovisión espiritualidad	**Revitalización Cultural y conocimientos tradicionales**
	• Práctica de bailes tradicionales
	• Vestimenta tradicional
	• Comida y bebidas tradicionales
	• Expresiones artísticas (Cuentos, Cantos, historias,
	Elaboración de artesanía (botes/ pipantes, instrumentos musicales, cacería, pesca y otros
	Practica ancestral (Sauda, MALAM

El segundo paso: el equipo de la planificación junto con los miembros del gobierno territorial se debe programar varios talleres (con una duración de 4 días por cada taller), estableciendo las fechas, días, mes, lugar donde se va realizar. Esto talleres se debe programar en base a los que se va desarrollar en la construcción de la planificación.

Ejemplo:

1. Construcción de la misión, visión, principios, valores de planificación territorial. Definición de objetivos generales y específicos, estrategias.
2. Definición de componentes y sub componentes del plan.
3. Definición de la matriz o formato que va utilizar.
4. Organigrama GTI y Comunal

El tercer paso: el desarrollo de los talleres, para la elaboración del documento de la planificación. En esta parte el equipo multidisciplinario trabajara, con los miembros de Asangkaluduhna y Pâkaluduhna. Algo muy importante es la distribución de las acciones por años, es decir se debe priorizar en todas las actividades priorizadas a corto, mediano y a largo plazo. La priorización de estas actividades no debe ser mayor de 4 años, porque en las comunidades Mayangnas cuando las actividades si pasa mayor de 3 0 4 años son considerados como algo que no va cumplir.

1. Elaboración del documento de la planificación territorial.

- Portada
- Presentación
- Resumen
- Introducción
- Objetivos (general y específicos)
- Metodología
- Marco conceptual de la planificación territorial (desde las normas jurídicas del país, convenios internacionales, normas ancestrales, plan de desarrollo Regional)
- Concepto propio de la planificación territorial indígena Mayangna Sauni As. (Visión, misión, principios, ejes temáticos, valores).
- Matriz del plan.
- Organigrama de GTI.
- Asangkaluduhna

2. El segundo momento es la presentación del documento en Pâkaluduhna en cada una de las comunidades para ser avalado por los mismos líderes y lideresas de la comunidad.

3. Como un tercer momento es el desarrollo de **Asangkaluduhna extraordinario,** para presentación del documento final del plan territorial y la aprobación del plan aplicando la técnica de alzada de mano como parte de la práctica ancestral del indígena Mayangna. En este acápite algo muy importante que estén presente los organismos, instituciones aliados y agencias internacionales porque de esta manera se puede firmar convenios para los nuevo proyectos porvenir.

Resultados esperados:

- Elaborado la planificación territorial
- Carta de aprobación por Pâkaluduhna y Asangkaluduhna

Nota: este proceso se llevara a cabo un periodo 8-9 meses.

Fase 5: Implementación de la planificación territorial.

La implementación del plan, el gobierno territorial, se debe facilitar una capacitación a los responsables de los sectores, para la operativización del plan, lo que significa del plan general se debe derivar cinco planes operativos, para la atención de la comunidades.

Por otro lado se debe realizar una capacitación, a los líderes y lideresas de las comunidades para orientar las actividades a desarrollar en base a un diario de trabajo, para ir monitoreando las acciones desarrolladas en la comunidad.

Fase 6: Desarrollo Pâkaluduhna y Asangkaluduhna.

Para los Mayangna de los territorios Sauni As, define una última fase que es desarrollo **Pâkaluduhna y Asangkaluduhna"** para realizar un buen monitoreo y seguimiento del plan elaborado en el territorio, se considera en dos niveles:

1. A nivel de la comunidad los líderes y lideresas, realizan Pâkaluduhna en cada una de las comunidades, para revisar, informar los avances, problemáticas, dificultades en el desarrollo de su comunidades, además en este espacio los miembros de la comunidad tendrán la oportunidad presentar propuestas de proyecto comunitario en base a las necesidades de la comunidad, por ende Pâkaluduhna tendrá la facultad de aprobación o rechazar las propuestas. Esto se realizará cada seis meses.

2. A nivel territorial se desarrollará Asangkaluduhna anual, entre el mes de Noviembre-Diciembre, en esta Asangkaluduhna se presentarán: el avance del planificación territorial, la ejecución del presupuesto del Ministerio de hacienda crédito y público, fondos de proyecto asignado al territorio, cartera de proyecto como mecanismo de transparencia ante las comunidades y el territorio. Además informar las nuevas acciones a desarrollar en los próximos años, presentación y aprobación de nuevos proyecto comunitario.

6.4.5. Estructura organizacional del gobierno territorial y comunal Mayangna Sauni As

Figura 2: Propuesta Organigrama Estructura organizacional del gobierno territorial y comunal Mayangna Sauni As, (GTI-MSAs)

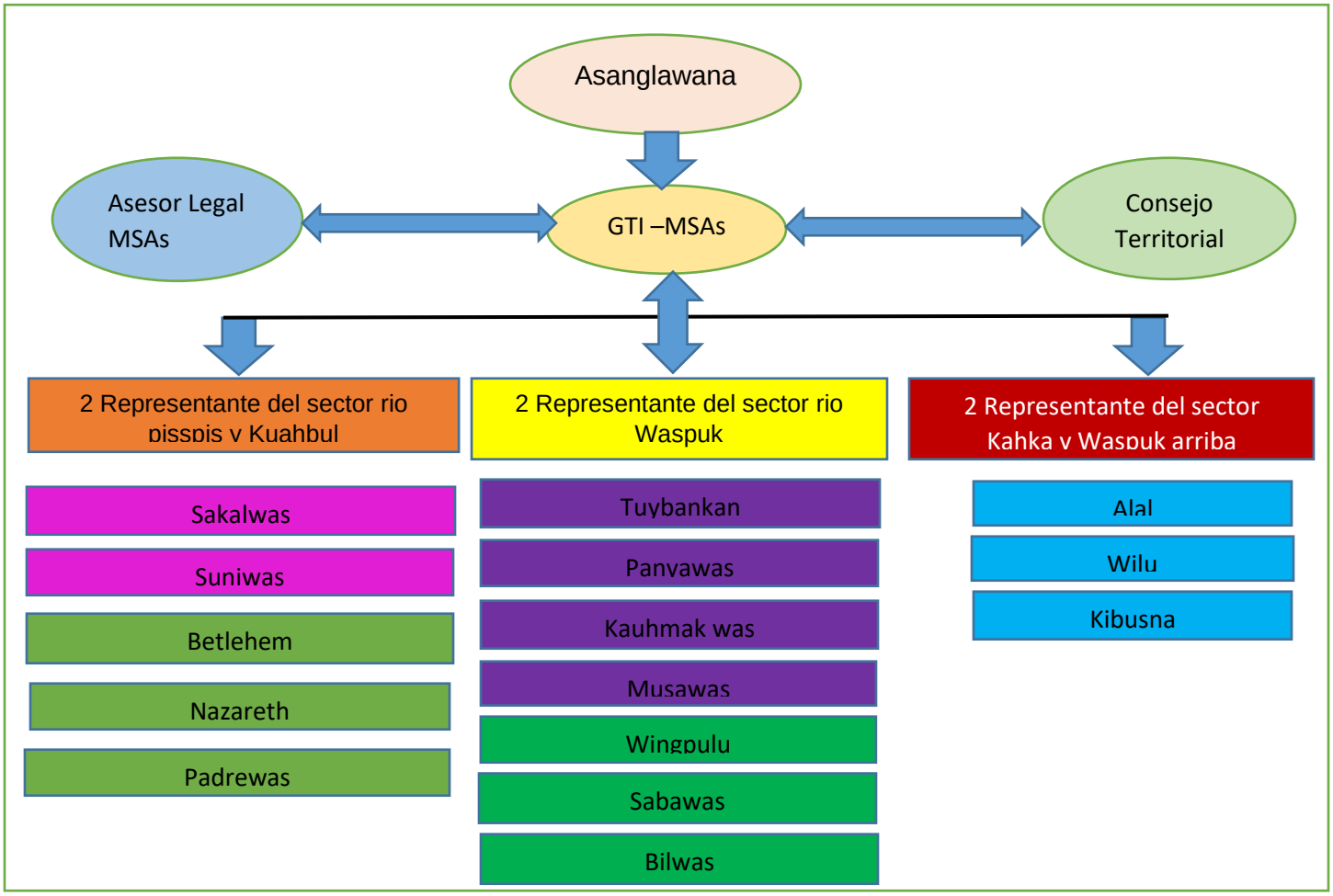

A nivel territorial:

1. Según a esta nueva estructura, la máxima autoridad en el territorio Mayangna Sauni As **Asangkaluduhna**, no es más que una Asamblea Territorial indígena Mayangna Sauni As. Es la instancia máxima Autoridad Legislativo Territorial se

conforman las Autoridades y Representantes de siete (7) Miembros del Gobierno Territorial, 3 consejos territoriales, 5 representantes sectoriales de las comunidades, 1 asesor legal-MSAs, 16 líderes comunitarios, un total de 32 personas que van a ser miembros de Asangkaluduhna.

2. **Gobierno Territorial indígena:** es la instancia de Autoridad Ejecutiva y Gobernanza Territorial y acompañan los tres consejos territoriales y un asesor legal, lo que significa, conformar 7 Miembros electos de la Junta Directiva del gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As (conformada por un Presidente, Un Vice-presidente, un Secretario, un Tesorero, un Fiscal y dos Vocal 1er y 2do), 3 consejos territoriales elegido a través de una *Asangkaluduhna)*. Además es la Instancia de dirección política y gobernabilidad, con la finalidad de dirigir la buena marcha, vigilar, transparencia y eficiencia de su administración.

3. **Representantes de los sectores de las comunidades**: es la instancia técnica y operativa en la gestión del gobierno territorial. A través de la planificación operativas anuales ejecución, administración, mediante el diálogo y la convivencia de las acciones territorial. En esta instancia se conforman los cinco representantes sectoriales y los líderes y lideresas de cas una de las comunidades del territorio.

Figura 3: propuesta de la estructura organizacional de las comunidades indígenas Mayangna Sauni As.

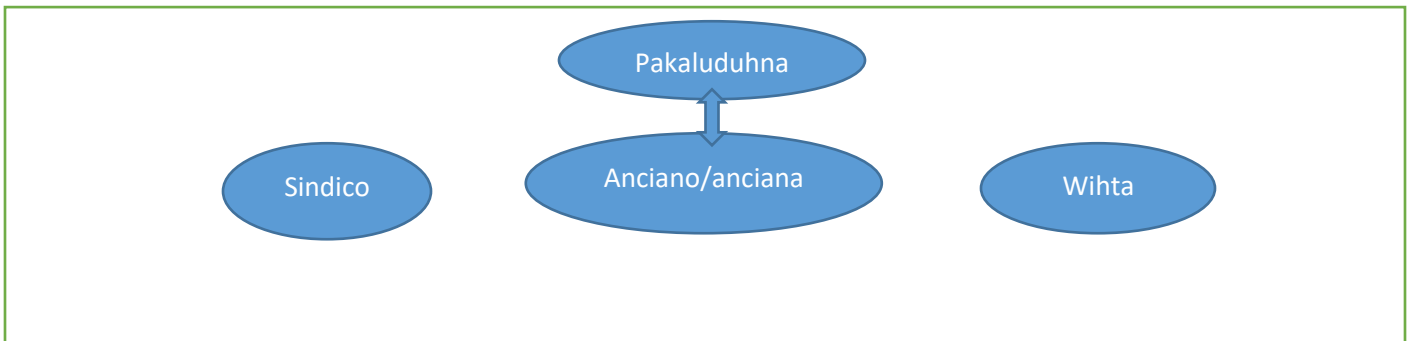

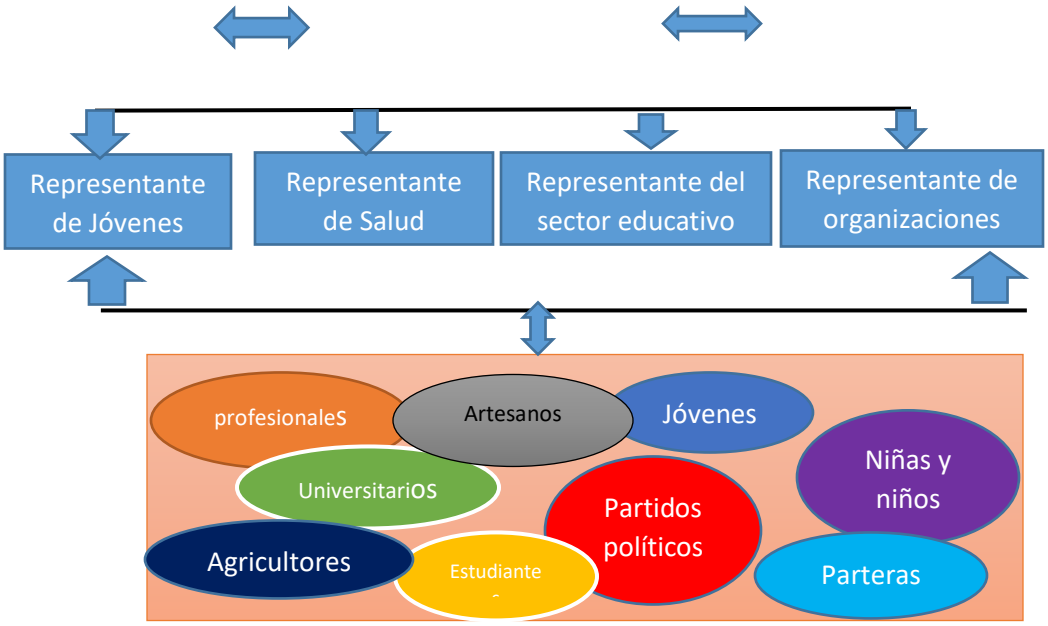

<u>A nivel de la comunidad:</u>

1. **Pâkaluduhna**–Asamblea Comunal Indígena Mayangna de cada uno de las dieciséis (16) comunidades del territorio. También es la instancia de máxima autoridad y gobernabilidad en la comunidad correspondiente La asamblea comunal se conforman con la representación social de la comunidad son; *Wistah* (jueces), *Saû tatuna* (síndicos), Anciano y anciana de la comunidad; representante de religioso, (*Papangkulyang)* (educadores) *Sumalyang, Panabasdûyang* (médicos tradicionales), *Wahma Sirau* (juventud), *Yayal* (mujeres), *Tatuna* (dirigentes o autoridades), Tabauyang (líderes *tradicionales), Dîamanglana (profesionales), Kulkayang (estudiantes), Muihpasyak kayang* (partidos políticos), *Kaluduhna* (organizaciones o asociaciones*) y Pâmuihni* (comunitarios).

2. **Gobierno Comunal:** es la instancia de autoridad ejecutiva y gobernabilidad en la comunidad correspondiente, en esta instancia el equipo es conformado por *Wistah* (jueces), *Sautatuna* (síndicos), Anciano y anciana de la comunidad; representante de religioso, (*Papangkulyang), Educacdores (Sumalyang)*, médicos tradicionales *(Panabasduyang)*, juventud, (*Wahma, Sirau),*

*representantes de organización de mujeres (Yayal*kaluduhna). Estas autoridades es electos en Pâkaluduhna en cada una comunidad de 16 comunidades indígenas Mayangna Sauni As).

3. **Población en general de la comunidad**: es la instancia de que operativizan las acciones establecidas en la planificación territorial, donde están los productores/as, simpatizantes de partidos políticos, asociaciones, cooperativas, estudiantes universitarios, niños, niñas, parteras, artesanos, la población en general.

Cuadro 3: propuesta de la Matriz de la planificación que debe utilizar en el territorio Mayangna Sauni As.

Componente1:					**Actividades anuales**			
Subcomponente 1:					**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**
¿Quévamos hacer? **Objetivos**	¿A dónde queremos llegar? **(Metas/Resultados)**	¿Cómose desarrollara las acciones? **(Estrategias)**	¿Cómo se medirán las acciones? **(Indicadores)**	¿Quién o quiénes van a realizar? **(Responsables)**				

VII. Conclusiones

Una vez realizado el análisis sobre el Mecanismo de planificación territorial, desde la perspectiva indígena Mayangna Sauni As, se concluye que:

- El territorio Mayangna Sauni As, en la época ancestral había una sola forma de organización, en la época actual existen dos niveles de organización (comunal y territorial).
- Los componentes de la planificación en la época ancestral fueron: tierra y territorio, cultura, conservación y protección de recursos naturales,

  educación y en la actualidad se trabaja en: a) Educación e Intercultural, Salud; b) Medicina tradicionales; c) Infraestructura y Vías de comunicación; c) Cultura y Deporte; d) Producción; e) Protección de la propiedad; f) Justicia indígena; g) Comisión Electoral; h) Religión.

- Gobierno territorial, proponen una ruta metodológica de planificación en cinco fases fundamentales: a) preparación y organización; b) consentimiento previo libre e informado; c) Elaboración conjunta; d) Asangkaluduhna y Pâkaluduhna.

VIII. Recomendaciones

1. Al equipo de gobierno territorial Indígena Mayangna Sauni As, se debe de incluir las prácticas organizacionales ancestrales y articularlas con las actuales sin perder la visión comunitaria y territorial.

2. Los líderes territoriales en conjunto con las universidades elaboren un programa de acompañamiento en la formación de talentos en temas de gobernanza y organización comunitaria y territorial.

3. La construcción y la implementación de la planificación territorial debe ser participativo (lideresas, lideres, jóvenes, ancianos, ancianas, profesores, curanderos, curanderas, pastores de las iglesias, profesionales, estudiantes)

4. No perder de vista en los procesos de la planificación los componentes y fases ya contemplados en los pueblos originarios.

IX. Bibliografía

Boff, L., Gorbachev, M., Strong , M., & Rockfell, S. (2000). *La carta de la tierra.* Retrieved Junio 03, 2015, from http://www.leonardoboff.com/site-esp/proj/carta-terra.html

Bogdon, T. R. (1987). *Introduccion a los metodos cualitativos de Investigaciones,.* Mexico: Paidos.

Boinilla, M., Molina, J., & Morales, F. (2006, Mayo 20). *Tipos de planificación* . Retrieved Junio 01, 2015, from Planificación: Tipos y Herramientas. : http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/tiposplani.html

CEPAL. (2011). *Caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda.* Retrieved Mayo 25, 2015, from El dErEcho a la información dE los puEblos indígEnas y afrodEscEndiEntEs: obligacionEs urgEntEs En américa latina: http://www.nepo.unicamp.br/textos/publicacoes/livros/serie12/Serie12_Completo.pdf

Chirif, A. (2010). *Iniciativa territorio Indigena y Gobernanza en america Latina*. Retrieved Mayo 27, 2015, from Autoridades Tradicionales: http://www.territorioindigenaygobernanza.com/images/stories/pdf/recorte2_autoridadestradicionales.pdf

Chow, O. (s/f). *Como los Sukias se hacen su trabajo*. Retrieved Junio 04, 2015, from http://www.google.com.ni/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Frevistas.bicu.edu.ni%2Findex.php%2Fwani%2Farticle%2Fdownload%2F251%2F250&ei=uqlwVaHTJMaHsQS6o4KIBQ&usg=AFQjCNElb9bH5WTn8w9B_g2tQyakXpveUA

Cox Molina, A. (2011). *El vuelo del alma, cosmovision miskitus* (1 ra ed. ed.). Manuagua, Nicaragua.

Cubillos, G. (n.d.). *Metodologia de Investigacion*.

Erants, M., & Frank, E. (2001). *Historia oral del pueblo mayangna.* (IPILC/URACCAN, Ed.) RAAN, Nicaragua.

FISE. (2013). *Plan Estrategico de Desarrollo Territorial.* Rosita, Nicaragua.

FISE. (2013). *Proyecto de sostenibilidad del sector de agua y saneamiento rural: Marco de politica para pueblos indigenas y afrodescendientes Nicaraguenses.* Managua, Nicaragua.

Guarsimura, G., Guasimura, L., Nacabera, Q., & Guasiruma, A. (2011). *Plan de Vida y/o Salvaguarda Municipio de Vijes*. Retrieved Mayo 25, 2015, from Resguardo Indígena Wasiruma:

http://www.imca.org.co/img/files/Planes%20de%20Vida/Vijes/RESGUARDO_R_A_L_M%5B1%5D%281%29.pdf

Hernandez, J. (2015). *Planificacion educativa*. Retrieved Junio 01, 2015, from Planificacion General: http://planificaciongeneraluba.blogspot.com/2015/02/informe-planificacion.html

Herrera, G. (2001). *la teoria del concimiento sociologico y planificacion social: realcion teoria praxis.* Retrieved Junio 04, 2015, from http://bibliotecadigital.inap.es/Datos/Publicaciones_Periodicas/GAPP/20/GAPP_20_073.PDF

Krauter, H., & Smith, R. (2010). *Radiografía de la evolución histórica y el estado actual de los GTI Mayangna en la RAAN.* Retrieved Junio 04, 2015, from http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FfbicyRpoAYJ:https://masrenace.wikispaces.com/file/view/Radiogradia_GTIs_RAAN.doc+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ni

MAGFOR. (2009). *FORTALECIMIENTO AL SISTEMA NACIONAL DE SEMILLA.* Managua, Nicaragua.

Martín, J. (2005). *Gestion Publica: funciones basica de la planificación economia y social.* Santiago Chile.

Melendez, H., M. V., Duarte, G., & Peña, R. (2008). *Asociacion de Autoridades tradicionales Indigenas Yuruties del Vaupes Asatraiyuva* (1ra edicion ed.). Bogotá, Colombia.

Mendez, N., & Picado, M. (s.d). *De la planificacion Normativa a la investigacion accion Participativa*. Retrieved Junio 01, 2015, from http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000120.pdf

Miguel, B., Lino, M., & Davis, F. (1997). *Mayangna Sauni As: Tradicion oral de la historia y estudio socioeconomica de la comunidad Mayangna de la cuenca del Waspuk* (1 ra edicion ed.). Managua: the Nature conservancy.

Molina, C. (1999). *Consejo de Anciano de la nacion Moskitia*. Retrieved Junio 04, 2015, from http://www.puebloindio.org/moskitia/consejo.htm

Muymuy, G. (2012). *Tejiendo el canasto de la vida: Programa presidencial para la formulacion de estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indigena.* Bogotá, Colombia.

n.d. (n.d.). *Gobernanza Indigena*. Retrieved Mayo 27, 2015, from Gobenanza: http://www.territorioindigenaygobernanza.com/gobernanzaindigena.html

Nicola, G. (s/f). *Planificación territorial*. Retrieved Junio 03, 2015, from http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=1692

Oetting, I. (2013). *Marco de politicas de reasentamiento*. Retrieved Junio 01, 2015, from Proyecto Desarrollo Territorial Comunitario Integrado para Comunidades

Alejadas en la Amazonias (DETCAA): http://www.fundesnap.org/files/marco_reasentamientos_detcaa_07052013.pdf

Quintero, C. (2009). *La planificación*. Retrieved Junio 03, 2015, from Contribuciones Economicas: http://www.eumed.net/ce/2009b/jcqp2.htm

Robins, T., Ortiz, Arlen, Edwin, Armando, Ramón, Baldivio, & Antolín Valeriano. (2012). *La naturaleza está poblada de espíritus : Cuaderno cultural Sumu-Mayangna 6.* RAAN, Nicaragua.

Rodriguez, S., & Chavarria, A. (2008). Estilos de aprendizajes en discentes y enfoques de enseñanza docente, carrera de Ingeniería Agroforestal URACCAN Siuna RAAN . Siuna , RAAN, Nicaragua.

Segeplán. (2010). *Planificación territorial*. Retrieved Junio 03, 2015, from Area de Gestión: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=79&Itemid=149

Speiser, S. (2010). *Nuestro desarrollo en nuestro territorio-experiencia del ordenamiento territorial con los Mayangnas de la biosfera bosawas.* Retrieved Mayo 27, 2015, from https://masrenace.wikispaces.com/file/view/Experiencias+OT+con+Mayagnas+borrador.pdf

UNICEF. (2008). *Los derechos de los pueblos Indigenas explicados para todos y para todas.* Argentina: Lenguaje claro consultora.

Valdez, M. (2001). *Políticas Públicas, Planificación y Pueblos Indígenas en Chile*. Retrieved Junio 01, 2015, from http://www.mapuche.info/mapuint/Valdes011200.html

Vianica. (n.d). *Actuales Pueblos Indigenas de Nicaragua*. Retrieved mayo 27, 2015, from Vianica.com explore Nivaragua en linea: https://vianica.com/sp/go/specials/32-actuales-pueblos-indigenas-de-nicaragua.html.

Anexo

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN-LAS MINAS

Anexo 1: Guía de entrevista a los ancianos y ancianas de la comunidad.

Estimados y estimadas:

La presente entrevista tiene como objetivo obtener información sobre mecanismos de planificación territorial, con el fin de elaborar una ruta metodológica para la planificación territorial desde la perspectiva de los pueblos Mayangna Sauni As.

En la época ancestral.

1. ¿Cómo se organizaban para dirigir la comunidad?

2. ¿Cuál es el procedimiento que realizaban para elegir los líderes y lideresas de la comunidad?

3. ¿Cuántos niveles de organización había?

4. ¿Cómo se planificaban los líderes y lideresas de la comunidad?

5. ¿En qué áreas o temáticas se trabajaban más la comunidad?

6. ¿Usted se siente Identificado la planificación actual del territorio Mayangna Sauni As? ¿Por qué?

7. Si tuviera la oportunidad de construir una nueva planificación ¿qué elemento nuevo pondría? y ¿qué elementos le quitarías?

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN-LAS MINAS

Anexo 2: Guía de entrevista a los ancianos y ancianas de las comunidades.

Estimados y estimadas:

La presente entrevista tiene como objetivo obtener información sobre mecanismos de planificación territorial, con el fin de elaborar una ruta metodológica para la planificación territorial desde la perspectiva de los pueblos Mayangna Sauni As

En la época actual

1. ¿Cómo se organiza la comunidad para elegir sus autoridades comunales y territoriales?

2. ¿Cuáles son las organizaciones existentes en la comunidad y territorial?

3. ¿Cuáles son los niveles de la organización existentes en la comunidad y territorial?

4. ¿Cómo ha sido el término de la planificación en los territorios y las comunidades de Mayangna Sauni As?

5. ¿Cuáles son los temas que han venido trabajando en la planificación del territorio MSAs?

6. Si te tocara a vos a construir la planificación territorial: ¿Cómo construirías vos esa planificación territorial?

7. ¿Qué elementos de la planificación ancestral retomaría en la nueva planificación territorial’

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN-LAS MINAS

Anexo 3: Guía de revisión documental GTI-Mayangna Sauni As.

1. Existencia de un plan estratégico territorial Mayangna Sauni As.

Planificación desde la perspectiva Indígena Mayangna.	
Misión	Valores
Visión	Principios
Objetivos	Matriz de la planificación
Metodología	Formatos de informe